

# Notificaciones Públicas

Junio 2021



# Tabla de Contenido

---

<b>DDOT Según las Cifras</b> .....	3
<b>Consejo Consultivo Local</b> .....	4
Objetivos del Consejo .....	4
Lista de Miembros del LAC .....	5
Membresía .....	5
Próxima Reunión .....	5
Accesibilidad .....	6
Estatutos del LAC .....	7
Acta de Reunión .....	10
<b>Tarifas de DDOT</b> .....	13
Pases Regionales .....	13
Pases de DDOT .....	13
Pases de Tarifa Reducidas .....	13



# DDOT Según Las Cifras



## Junio 2021

---

### 72%

Rendimiento puntual durante la semana

---

### 77%

Porcentaje de tiempo de retirada AM para los autobuses en la ciudad

---

### 57%

Porcentaje de tiempo de retirada PM para los autobuses en la ciudad

---

### 703,205

Total de pasajeros en junio

---

### 0.8%

Porcentaje (mensual) de recorridos con incidentes



# Consejo Consultivo Local

## Objetivos del Consejo

El propósito del Consejo Consultivo Local (LAC, siglas en inglés) es servir de base para evaluar, planificar y fortalecer los servicios de transporte público en la comunidad y proporcionar recomendaciones y aportaciones a los proveedores de transporte público local y otras entidades gubernamentales.

Hay algunas cosas que cada LAC debe tener:

- Todo sistema de tránsito en Michigan debe tener un LAC.
- Al menos la mitad del LAC debe ser gente que represente a los adultos mayores y a las personas con discapacidad.
- Se debe reunir por lo menos una vez al año.
- Debe revisar y comentar sobre el plan de accesibilidad del sistema de tránsito.



# Lista de Miembros del LAC

<b>Distrito Uno</b>	Andre Bryant
<b>Distrito Dos</b>	Celia Collins
<b>Distrito Tres</b>	James Jones
<b>Distrito Cuatro</b>	Tammy Black
<b>Distrito Cinco</b>	Sabrina Simmons
<b>Distrito Seis</b>	Yvonne Roundtree
<b>Distrito Siete</b>	Fayne Chennault
<b>DAAA</b>	Rick Spivey* and Anita Owen

## Membresía

Los miembros del consejo LAC son designados por el director de DDOT. Si le interesa servir como consejero del LAC, llame al **(313) 833-3655** o envíe un correo electrónico al **DDOT-ADA@detroitmi.gov**

## Próxima junta

Martes, 17 de agosto, 2021  
10 a.m.

Número de llamada Zoom: 1 (312) 626-6799  
ID de la reunión: 880-3524-3880

Para más información, llame al **(313) 833-3655** o envíe un correo electrónico al **DDOT-ADA@detroitmi.gov**

\* El nombramiento está pendiente, no ha sido designado oficialmente para el LAC.



# Accesibilidad



## ADA

DDOT hará adaptaciones razonables para que las personas con discapacidades utilicen completamente los servicios de tránsito. Todas las solicitudes deben hacerse por adelantado completando el envío de un formulario de Solicitud de acomodación razonable.

Para obtener más información sobre Adaptaciones Razonables, visite **detroitmi.gov**.

## Título VI

El Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 asegura que "ninguna persona en Estados Unidos deberá, sobre la base de raza, color u origen nacional, ser excluido de la participación en, ser negado de los beneficios de, o estar sujeto a discriminación bajo cualquier programa o actividad que recibe asistencia financiera federal."

Para obtener más información, visite **detroitmi.gov**.



## ARTÍCULO I: NOMBRE Y OFICINAS

**Sección 1.1: Nombre.** El nombre oficial del LAC es "Consejo Consultivo Local del Departamento de Transporte de Detroit".

**Sección 1.2: Oficinas.** Las oficinas principales del LAC están localizadas en la sede departamental en el DDOT, 1301 East Warren Ave. Detroit, Michigan 48207.

**Sección 1.3: Definiciones.** Para el propósito de estos estatutos, los siguientes términos tienen el significado que aquí se establece:

- A. "Adultos Mayores" significa personas que tienen sesenta y cinco (65) años de edad o mayores.
- B. "Personas con Discapacidades" se entiende las personas que tienen discapacidades, como se establece en el Código Administrativo de Michigan R. 247.410(m).
- C. "Alcalde" significa el Alcalde de la Ciudad de Detroit.
- D. "Consejo de la Ciudad" significa el Consejo de la Ciudad de Detroit.

- E. "Agencia del Área de Detroit sobre el Envejecimiento" significa la agencia del área designada sobre el envejecimiento para la Ciudad de Detroit.

## ARTÍCULO II: AUTORIDAD

**Sección 2.1: Propósito.** El propósito del LAC DDOT es:

- A. Revisar y comentar sobre los planes de la Sección 10E del DDOT para prestar servicios a los adultos mayores y a las personas con discapacidad en función de la demanda antes de que el DDOT presente esos planes para su aprobación por el Departamento de Transporte de Michigan ("MDOT").
- B. Revisar y comentar el plan de accesibilidad de la Ley Estadounidenses con Discapacidades del DDOT y los documentos relacionados.
- C. Revisar y asesorar al DDOT sobre los cambios propuestos en las políticas que atañen o afectan de otro modo a los Adultos Mayores y Personas con Discapacidad antes a su adopción por el DDOT.

- D. Asesorar al DDOT sobre el impacto de los cambios propuestos en los niveles de servicio y las tarifas para los Adultos Mayores y Personas con Discapacidad.

- E. Asesorar al DDOT sobre cuestiones relacionadas con el tránsito que puedan referirse a o de otra forma afectar a los Adultos Mayores y Personas con Discapacidades.

**Sección 2.2: Autoridad.** El LAC está autorizado a realizar actividades necesarias para servir su propósito, como está indicado a continuación.

## ARTÍCULO III: MEMBRÍA Y NOMBRAMIENTOS

**Sección 3.1: Composición:** El LAC estará compuesto por nueve (9) Miembros, con al menos (1) Miembro que sea residente de cada uno de los siete (7) Distritos del Consejo de la Ciudad y dos (2) Miembros en general, que representarán a la Agencia del Área de Detroit sobre el Envejecimiento. No menos de la mitad de los miembros del LAC deben estar compuestos por Adultos Mayores y Personas con Discapacidad. El resto de los miembros del LAC deben representar a organizaciones de servicios sociales o

agencias gubernamentales que sirven a los Adultos Mayores y a las Personas con Discapacidad.

**Sección 3.2: Cita.** Los miembros son nombrados por el Director del DDOT, con el consentimiento del Alcalde. El LAC puede recomendar a los posibles miembros para su consideración por el Director del DDOT para su posible nombramiento.

**Sección 3.3: Términos.** Los nombramientos son por un término de cuatro (4) años. Ningún miembro puede ser nombrado por más de dos (2) períodos completos consecutivos. Los términos de los miembros serán escalonados, de tal manera que aproximadamente la mitad de los miembros serán nombrados cada dos (2) años.

**Sección 3.4: Remoción.** Un Miembro puede ser destituido del LAC ya sea por el Director del DDOT o por el Comité Ejecutivo por una causa. La ausencia injustificada de un Miembro de cualquier dos (2) reuniones consecutivas a las reuniones del LAC puede constituir una causa para la remoción.



**Sección 3.5: Vacancias.** Cualquier vacante en el LAC se cubrirá mediante nombramiento de un nuevo Miembro de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Sección 3.2 del presente documento, que servirá por el período restante del puesto vacante. Con el propósito de límite de mandato, el nombramiento para llenar una vacancia para un mandato restante de dos (2) años o menos no constituye un mandato completo.

**Sección 3.6.: Compensación.** Como una compensación razonable para sus costos asociados con el servicio en el LAC, incluyendo costos de transporte para asistir a las reuniones del LAC, los Miembros pueden recibir un (1) pase de transporte mensual del DDOT correspondiente a cada mes de su servicio en el LAC.

## ARTÍCULO IV: OFICIALES Y COMITÉS

**Sección 4.1: Oficiales:** Los Oficiales del LAC consisten de un Presidente, un Vicepresidente, y un Secretario, cada uno de los cuales debe ser un Miembro de LAC. Ningún Miembro puede ocupar más de un puesto de Oficial en cualquier momento determinado.

**Sección 4.2.: Duración del Mandato.** El mandato de cada uno de

los Presidentes, Vicepresidentes y Secretarios es de dos (2) años. Un Miembro puede servir en cualquier Oficina por no más de dos (2) años consecutivos.

**Sección 4.3: Elección.** El Presidente, Vicepresidente y Secretario serán elegidos por los Miembros en la primera reunión del LAC que se realiza después de cada bienal de los nuevos Miembros. Cada Miembro tiene derecho a un (1) voto para cada uno de los Presidentes, Vicepresidentes y Secretarios, y todas las votaciones deben ser realizadas en secreto en una papeleta. Durante la elección, los Miembros primero elegirán el Presidente, quien será el Miembro que recibe el mayor número de votos emitidos. Al elegir el Presidente, los Miembros elegirán al Vicepresidente, quien será el Miembro, aparte del Presidente, que reciba el número mayor de votos emitidos. Al elegir al Vicepresidente, los Miembros elegirán al Secretario, que será el Miembro, distinto del Presidente o Vicepresidente, que reciba el mayor número de votos emitidos. Si varios Miembros reciben cada uno el mayor número de votos para un determinado cargo de Oficial, se realizará una segunda vuelta de la elección entre sólo los Miembros que hayan recibido el mayor número de votos.

**Sección 4.4: Responsabilidades.** Las responsabilidades de los Oficiales son:

El Presidente es responsable por:

- Establecer el horario de las reuniones del LAC;
- Establecer la agenda para cada reunión LAC, después de consultar con el Vicepresidente;
- Presidir cada reunión de LAC;
- Nombramiento de los Miembros a los comités LAC;
- Servir de enlace entre LAC y el DDOT; y
- Representar al LAC en los eventos y actividades.

El Vicepresidente es responsable por:

- Consultar con el Presidente sobre las agendas de reuniones del LAC; y
- Desempeñar las funciones del Presidente en caso de ausencia del mismo o no pueda cumplir con sus obligaciones.

El Secretario es responsable por:

- Tomar actas de las reuniones del LAC;
- Mantener el registro de la asistencia oficial de los Miembros de las reuniones del LAC; y
- Mantener los documentos, correspondencia, y otros registros del LAC.

**Sección 4.5: Comité Ejecutivo.** El Comité Ejecutivo está compuesto por el Presidente, Vicepresidente, y un (1) Miembro general. El Miembro en general es designado por el Presidente para formar parte del Comité Ejecutivo. El propósito del Comité Ejecutivo es supervisar la administración del LAC y hacer recomendaciones a los miembros de LAC sobre problemas dentro de su competencia.

**Sección 4.6: Comités Ad Hoc.** El Presidente puede, a su discreción establecer un comité ad hoc para estudiar una cuestión específica pertinente al propósito del LAC y proporcionar recomendaciones al respecto a los miembros del LAC. Al establecer los comités ad hoc, el Presidente identificará (A) el propósito y objetivos del comité, (B) los Miembros quienes son nombrados al comité, y (C) el periodo durante el cual el comité está autorizado para realizar sus objetivos y proporcionar sus recomendaciones.

**Sección 4.7: Personal.** A petición del Presidente y aprobación del Director del DDOT, el LAC podrá utilizar la asistencia del personal del DDOT en la medida que sea necesario para ejecutar las actividades que estén bajo su autoridad.

## ARTÍCULO V: REUNIONES

**Sección 5.1: Reuniones.** El LAC debe celebrar no menos de cuatro (4) reuniones por año sobre una base trimestral. Hasta tres (3) de estas reuniones pueden celebrarse en las oficinas principales del LAC. Por lo menos una (1) reunión cada año debe celebrarse en un lugar de la Ciudad a ser determinada por el Presidente y se rotará entre los distritos del Consejo de la Ciudad.

**Sección 5.2: Quórum.** Se requiere un quórum de miembros para la dirección de los asuntos en las reuniones. El quórum debe consistir en no menos de cinco (5) Miembros que estén sirviendo.

**Sección 5.3: Votación:** A menos que se indique lo contrario, las medidas adoptadas por el LAC están sujetas a la aprobación por votación de los Miembros. Las medidas propuestas sólo podrán ser aprobadas con el apoyo de la mayoría de los Miembros presentes, pero en ningún caso menos de cuatro (4) Miembros.

**Sección 5.4: Recomendaciones al DDOT.** A fin de presentar una recomendación oficial al DDOT, LAC se adherirá al siguiente procedimiento:

- A. El LAC debe aprobar la presentación de una propuesta de recomendación al Director del DDOT y Director Adjunto del DDOT.
- B. Como parte de su presentación, el LAC solicitará al DDOT que comente sobre dicha propuesta de recomendación antes de la próxima reunión del LAC.
- C. El LAC debe considerar los comentarios del DDOT en cualquier medida para aprobar su propuesta de recomendación o una modificación de su propuesta de recomendación.
- D. Tras la aprobación de una recomendación formal, el LAC presentará dicha recomendación al Director del DDOT y al Director Adjunto del DDOT.

**Sección 5.5: Actas:** El LAC debe mantener las actas de sus acciones y otros procedimientos en sus reuniones, y tras su aprobación por el LAC en la siguiente reunión, hará que dichas actas se distribuyan al Alcalde y al Consejo de la Ciudad.

## ARTÍCULO VI: ENMIENDAS

**Sección 6.1: Enmiendas.** Estos estatutos y cualquier Enmienda a los mismos, sólo pueden ser aprobados por el voto afirmativo de una mayoría de todos los Miembros del LAC en servicio. Cada enmienda debe identificar las secciones específicas existentes o nuevas en estos Estatutos que están sujetas a revisión o inclusión por la enmienda. Tras la aprobación de una enmienda, el LAC hará que dicha enmienda sea distribuida al Director del DDOT y al Director Adjunto del DDOT.

**Sección 6.2: Divisibilidad.** Estos estatutos y todas las enmiendas a los mismos están sujetos a la Ley Pública de Michigan 51 de 1951, las ordenanzas de la Ciudad de Detroit, entre otras leyes, regulaciones y órdenes estatales y locales. Si cualquier artículo, sección u

otra disposición de estos estatutos, como están enmendados, si se encuentra por una autoridad apropiada en trasgresión de tal ley aplicable o de otra manera inválida, tal disposición será separada de estos estatutos, el resto de los cuales continuarán en efecto y se interpretará de manera que permita que el LAC logre su propósito como se indica aquí.

# Acta de Reunión del LAC

**Fecha:**  
Martes, 18 de mayo, 2021

## MIEMBROS DEL COMITÉ PRESENTE

- **Distrito Uno:**  
Andre Bryant, presente
- **Distrito Dos:**  
Celia Collins, ausente
- **Distrito Tres:**  
James Jones, presente
- **Distrito Cuatro:**  
Tammy Black, ausente
- **Distrito Cinco:**  
Sabrina Simmons, presente
- **Distrito Seis:**  
Yvonne Roundtree, presente
- **Distrito Siete:**  
Fayne Chennault, presente
- **DAAA:**  
Rick Spivey (pending), presente
- **DAAA:**  
Anita Owen, presente

Notas: Esta fue una reunión virtual. Asistieron siete miembros de LAC y aproximadamente veinticinco (25) personas más.

Además, hubo muchos problemas técnicos, incluido el audio no comprensible, no ver al intérprete y los participantes no pudieron hacer

preguntas. Hay una reunión programada para el 25 de mayo de 2021 para determinar las causas de los problemas y resolverlos para que no haya más problemas en la próxima reunión.

## LLAMADA A REUNIÓN

Yvonne Roundtree, directora, 10:01 a.m.

## OBSERVACIONES INICIALES DE LA PRESIDENTA

La Sra. Roundtree les dio la bienvenida a todos a la reunión. Expresó dos preocupaciones: esperar el transporte antes y después de las citas en el DMC y saber más sobre la extensión del programa New Freedom.

## APROBACIÓN DE ACTA DE REUNION DEL 02/16/2021

16/02/2021

La moción para aprobar fue iniciada por James Jones. Secundado por Andre Bryant. Hizo un gesto sin hacer ruido.

## INFORME DE LA PRESIDENTA

Nada que reportar. Se dedicó tiempo a resolver problemas técnicos.

## INFORMES ADMINISTRATIVOS DDOT

### DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Zaundra Wimberley declaró que el Director Ejecutivo, el Subdirector de Operaciones y el Director Administrativo de Administración no pudieron asistir a la reunión. Ella los estaba representando y respondería cualquier pregunta e inquietud que pudieran dirigirse a ellos. No tenía nada que informar.

### JEFE DE POLICÍA DE TRÁNSITO

El jefe Ricky Brown declaró que todavía se requiere que todos usen una máscara mientras viajan en el autobús. La policía de tránsito está haciendo cumplir el mandato. El horario y las reglas del Centro de Tránsito de Rosa Parks siguen siendo los mismos.

### DIRECTOR ADJUNTO - MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO

Nadie en la asistencia para representar a Mantenimiento de vehículos.

## DIRECTOR ADJUNTO - OPERACIONES

Andre Mallet declaró que una nueva clase de conductores comenzó el 5 de abril y otra comenzará la tercera semana de junio.

## ADMINISTRADOR DE DATOS

Riki Yamakura dijo que los problemas del anunciador se están resolviendo. La nueva aplicación ha sido bien recibida y se ve positivamente.

## GERENTE GENERAL, DETROIT METROLIFT

Simone Moore declaró que todos los protocolos de COVID-19, como el uso de una máscara, la limpieza y el distanciamiento social, continúan como procedimientos operativos estándar. El número de pasajeros es el 62% de las tarifas anteriores a COVID. New Freedom se ha extendido hasta el 31 de diciembre de 2021. Si los pasajeros se trasladan a un vehículo nuevo, se les enviará un mensaje de texto. La Sra. Moore reconoció que los pasajeros necesitan nuevas tarjetas por muchas razones. Hay problemas porque no se pueden tomar fotografías en este momento.



# Acta de Reunión del LAC

Fecha:  
Martes, 18 de mayo, 2021

## INFORMES ADMINISTRATIVOS DEL DDOT (CONT.)

### COORDINADOR ADA – PARATRÁNSITO

Pam King dijo que está trabajando en un proceso para completar el proceso de recertificación entre 45 y 60 días después de la fecha de renovación. Ella está trabajando para hacer que la aplicación de tarifa reducida sea compatible con lectores de pantalla. Ella revisó los problemas para esperar a que los transporten en las instalaciones debido a la pandemia. Ella enfatiza la necesidad de mensajes de texto para administrar los viajes. La Sra. King también repasó la discusión y los problemas relacionados con la espera de viajes en paratransito y discutió los esfuerzos anteriores.

### COORDINADOR ADA – RUTA FIJA

Don Lozen declaró que la última semana de abril se cargó en la página web del DDOT una actualización de la ADA tanto para la ruta fija como para el paratransito. El uso de máscaras y el distanciamiento social continúa a pesar

de los cambios recientes en las pautas estatales y de los CDC. Las quejas se han centrado en asientos prioritarios, caminantes y distanciamiento social. Don Lozen le recordó a LAC que el Plan de Accesibilidad de Tránsito se aprobará en la reunión de noviembre para 2022. El programa Secret Rider se restableció a partir del 1 de mayo. Describió el programa en detalle.

### ANTIGUO NEGOCIOS

No es asunto antiguo.

### NUEVO NEGOCIOS

No hay nuevos negocios.

### COMENTARIOS PUBLICOS

**1. Stephen Handschu.** Dijo que no estaba bien que la Administración tuviera otro compromiso e ignoró el LAC. Muestra una cultura que ha existido durante demasiado tiempo en DDOT. No le gustó la forma en que se manejó la reunión hoy. La falta de accesibilidad fue espantosa. También dijo que estaba triste por tener que aprender de una investigación a la oficina del alcalde

sobre la extensión del programa New Freedom. Nadie en el DDOT parecía conocer el estado del programa.

- 2. Renard Monczunski.** Quería conocer los planes para New Freedom después de diciembre de 2021. Sugirió que se llevara MetroLift a la empresa o que otro proveedor ejecutara el sistema. Dijo que debe haber una mejor solución para el paratransito en Detroit.
- 3. Metra, Motor City Freedom Riders.** Se buscaban datos sobre el número de usuarios del DDOT. Riki Yamakuri dijo que la ruta fija se ejecuta al 60% de los niveles pre-covid. El servicio ha bajado un 43% desde 2019.
- 4. Ingrid Green, nómada.** Quería saber cuántas paradas de autobús y refugios había en la ciudad. El personal pudo determinar que hay 5.400 paradas de autobús y 240 refugios en el sistema. Quería hablar con el coordinador de la ADA sobre las formas en que Noman podría ser útil para el DDOT.

- 5. Rochelle Brown.** Quería saber la cantidad de autobuses en el sistema. Le dijeron que hay 288 autobuses con entre 230 y 240 en la carretera en cualquier momento.
- 6. Andre Bryant.** Dijo que no tener una tarjeta MetroLift válida hace que sea difícil viajar por todo el país y en Michigan. Pidió un medio para obtener una identificación con foto.
- 7. Robert Pawlowski.** Se le pidió al DDOT que invierta en tecnología para la comunidad de ADA en Rosa Parks Transit Center, con sistemas de actualización de botones, monitores de TV con información y otros avances tecnológicos según lo permita el tiempo y el dinero. Le gustaría que el DDOT aceptara la identificación estatal como una identificación válida.



# Acta de Reunión del LAC

**Fecha:**  
Martes, 18 de mayo, 2021

## APLAZAMIENTO

James Jones hizo una moción para levantar la sesión y Andre Bryant el apoyo. La moción fue aprobada por unanimidad a las 11:27 a.m.

La próxima reunión es el 17 de agosto de 2021.

Respetuosamente  
Donald C. Lozen  
Oficial de Cumplimiento Normativo-  
ADA

Yvonne Roundtree  
Presidente, Consejo Asesor Local



# Tarifas de DDOT



## Pases Regionales

Los pases Dart permiten viajes ilimitados en DDOT y autobuses SMART y el tranvía QLINE.

	Completo	Reducido*
Pase Dart de 4-Horas	\$2	\$0.50
Pase Dart de 24-Horas	\$5	\$2
Pase Dart de 7-Días	\$22	\$10
Pase Dart de 31-Días	\$70	\$29

## Pases del DDOT

Los pases del DDOT permiten viajes ilimitados en los autobuses del DDOT.

	Completo	Reducido*
Pase Dart de 7-Días de DDOT	\$17	\$8
Pase Dart de 31-Días de DDOT	\$50	\$17

## Tarjeta de ID de Estudiante del DDOT

\$2

Aplica a los estudiantes de los grados 9-12 quienes no tienen una Identificación emitida.

